

Jeannette Jara y la Usach

● El anuncio de Jeannette Jara como académica en la Universidad de Santiago de Chile es una demostración clara de cómo la izquierda adoctrina en las universidades. Es llamativo que una ex candidata presidencial asuma un rol docente, mientras que el trabajo ideológico que se desarrolla a nivel nacional a través de profesores y académicos pasa inadvertido, afectando la formación de los estudiantes y, en consecuencia, la educación en Chile.

Javiera Matamala Gallardo

Colapso de pesquerías

● Los recursos marinos tales como mariscos, algas y peces son un patrimonio nacional de gran relevancia, tanto para la biodiversidad como para la economía del país. En Chile, la Subpesca es el organismo encargado de cuidar los recursos para asegurar su sustentabilidad. Esta labor implica múltiples desafíos, comenzando por conocer la biología y ecología de las poblaciones marinas. A ello se suma la coordinación entre las autoridades y el sector pesquero, principalmente buzos y recolectores de orilla.

Pero resguardar más de cuatro mil kilómetros de costa no es tarea fácil; y probablemente hoy sea incluso utópico. Los recursos disponibles para es-

tas labores son limitados. La evaluación biológica se ha visto progresivamente restringida por falta de financiamiento, y la fiscalización -clave para prevenir la pesca ilegal- se vuelve cada vez más desafiante.

Sin datos biológicos actualizados resulta muy difícil, e incluso imposible, establecer medidas de manejo apropiadas como vedas o tallas mínimas de extracción, que permitan un uso sostenible de nuestros recursos. Recursos como el choro zapato, machas, locos y algas, mueven más de US\$1.600 millones anuales y generan más de 130 mil empleos, lo que puede llegar a representar hasta el 30% del empleo en regiones.

No podemos administrar el mar a ciegas. Sin información ni fiscalización suficientes estamos avanzando hacia el colapso de las pesquerías. Y si eso ocurre, Chile no sólo perderá biodiversidad, sino también empleo, desarrollo y soberanía alimentaria.

Pablo Oyarzún, académico de la Universidad Andrés Bello

El Llanquihue invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@diariollanquihue.cl o a la dirección

Antonio Varas 167, Puerto Montt.